



Circular dirigida a las Agencias y Direcciones Territoriales de GLP Envasado

Fecha: 14/09/2020

Referencia: LBG/EDS

NUEVOS PRECIOS:

PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO ENVASES UD-125, UD-110

Por la presente, les comunicamos que a partir de las **cero horas del día 15 de septiembre de 2020 y hasta nuevo aviso**, los Nuevos Precios de Venta al Público (impuestos incluidos) de estos productos serán los siguientes:

<u>GLP ENVASADO</u>	<u>Venta no Domiciliaria</u> <u>€/carga</u>	<u>Venta Domiciliaria</u> <u>€/carga</u>
a) Gas butano comercial envasado en botellas con carga neta de 12,5 Kg ...(*).....	12,09	12,09
b) Gas propano comercial envasado en botellas con carga neta de 11 Kg(*).....	10,64	10,64

(*) Los citados precios se establecen de conformidad con la orden IET/389/2015 de 5 de marzo, por la que se actualiza el sistema de determinación automática de precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados. BOE NUM. 245 del día 14 de septiembre 2020.

PRECIOS DE RETIRADA DE FACTORÍA ENVASES NEL

Por la presente, les comunicamos que a partir de las **cero horas del día 15 de septiembre de 2020 y hasta nuevo aviso**, el nuevo precio de retirada de factoría (impuestos incluidos) de este producto será:

<u>GLP ENVASADO</u>	<u>€/carga</u>
Gas butano comercial envasado en botellas con carga neta de 12 Kg (NEL).....	16,00

El Impuesto sobre el Valor Añadido (21%) y el Impuesto de hidrocarburos (15€/tonelada) aplicables al gas licuado del petróleo envasado deberán figurar en las facturas emitidas a los clientes por cargas de gas.

Según el actual sistema de control de existencias, la Red de Agencias debe enviar la Certificación de Existencias tanto de envases llenos como vacíos, antes de las cero horas del día en que se produce el cambio de precios de los envases UD 125, UD 110 y NEL.